LICENCIATURA EN
URBANISMO Y DESARROLLO METROPOLITANO

No. de Registro 570316 I Clave Institución 090847

¿QUÉ HACE UN PROFESIONAL DE DESARROLLO METROPOLITANO?

Elabora proyectos comunitarios y **participa** en el desarrollo de propuestas de innovación con base en criterios técnicos y científicos para la mejora de espacios sociales en el ámbito urbano y rural.

Contribuye, mediante la investigación, a la toma de decisiones para la implementación de proyectos que modifiquen en el entorno social de cualquier comunidad.

¿DONDE TRABAJA?

Puede trabajar en la consultoría pública o privada de macroproyectos que intervengan en el espacio social de comunidades, en planeación y evaluación procesos de intervención comunitaria para el desarrollo económico y social, en la promoción e implantación de políticas públicas y en la capacitación para el aprovechamiento de políticas publicas económicas, sociales o de temas de salud, además de proyectos de urbanización.

EL PROGRAMA TIENE UNA DURACIÓN DE:

8

Semestres

GOBIERNO DE LA **CIUDAD DE MÉXICO**

SECTEI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

IRC
INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS